



# **DIRECTRICES ACERCA DE LA CATALOGACIÓN DE RECURSOS WEB DE ACCESO LIBRE EN LA BIBLIOTECA COMPLUTENSE**

Febrero 2014

**BIBLIOTECA UCM. Servicio de Proceso Técnico y Normalización**

## INTRODUCCIÓN

En el año 2000 se puso en marcha la catalogación de recursos web de acceso libre en la red, como complemento de la información “académica” que se adquiría por otros medios de adquisición (compra, canje, suscripción, donativo, etc.).

Se desarrolló una base de datos con un programa para la descripción, gestión y recuperación de aquellos recursos y se redactó una manual o guía para la introducción y mantenimiento de la información en la base de datos que se llamó Complured.

La evolución de Complured y de sus contenidos ha sido distinta, pues los criterios para la introducción de los recursos han sido interpretados de forma muy diferente en las bibliotecas de la BUC.

En 2010 empezó a plantearse la posibilidad de catalogar en Millennium recursos web de acceso libre, pues formaban parte de bibliografías recomendadas, eran la continuación de una publicación ya existente en el catálogo, o bien eran recomendaciones expresas de profesores que preferían que aparecieran en el catálogo CISNE.

Esta opción, en principio, chocaba con las recomendaciones del catálogo REBIUN que desestiman la inclusión de recursos web de este tipo, de forma, que los catálogos locales no los incluyen, pero al existir la posibilidad de filtrar esos registros, ese inconveniente era posible esquivarlo.

Se estudió la opción de volcar el contenido de Complured en Millennium mediante unas plantillas básicas, para cada tipo de documento, previo un filtro que excluyera los recursos no operativos y aquellos que no reunieran las condiciones exigidas para formar parte del catálogo. Mientras se concretaban esas acciones, fallo el servidor Alfama, donde se alojaba Complured. La recuperación de la información de forma que se pudiera ejecutar un volcado era muy difícil, de forma que finalmente se ha optado por otra solución.

En 2012 se realizó una encuesta a las bibliotecas para que dijeran si les interesaba conservar parte de la información recogida en Complured. Respondieron 16 centros y no había unanimidad acerca de su intención de conservar o no la información de Complured.

Finalmente, para dar una salida o solución a todas estas cuestiones, creemos que la mejor opción es catalogar en Cisne aquellos recursos que cumplan los requisitos que se expondrán más adelante.

A las bibliotecas que lo dijeron se les podrá enviar un archivo con los recursos que habían catalogado en Complured, para que incluyan en Cisne la selección de lo que sea compatible con los requisitos actuales. A partir de ahora, los recursos web gratuitos, podrán ser catalogados en Cisne bajo ciertas condiciones.

## **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE ACCESO LIBRE PARA SER INCLUIDOS EN CISNE**

Para que un recurso web de acceso libre pueda ser catalogado en Cisne tiene que cumplir unos requisitos tanto de carácter funcional, como interno.

Requisitos funcionales:

Estar incluido en las bibliografías recomendadas de las asignaturas. En ese caso, cada curso se debe comprobar que sigue formando parte de la bibliografía. En caso de que ya no lo sea, el registro podrá ser ocultado del Opac, o borrado.

Estar relacionado con un registro ya existente en Cisne por ser una versión o continuación de una publicación ya incluida en el catálogo. Este caso se da fundamentalmente en publicaciones periódicas.

Estar recomendado de forma explícita por un profesor de la UCM por ser de interés para su trabajo docente o investigador.

Ser un recurso producido y editado por la Universidad Complutense de Madrid, sus Facultades o Departamentos.

Cada biblioteca deberá evaluar si puede asumir las tareas de mantenimiento y actualización en el catálogo de los accesos a los recursos

En todos los casos debe existir el compromiso de respetar por parte de la BUC la política de acceso establecida por los responsables del recurso

Requisitos internos:

- Calidad del contenido. Debe tratarse siempre de información fuente documental, no páginas informativas o de representación de instituciones
- Estabilidad del recurso, del servidor y de la URL
- Fiabilidad del sitio web donde está alojado el recurso (seguridad del enlace)
- Actualización de los contenidos
- Idoneidad del recurso para los fines que se explicitan para su selección
- Es muy recomendable la existencia de números normalizados que identifiquen el recurso, como ISBN, ISSN, DOI, etc.

En cualquier caso, el registro del recurso catalogado, una vez comprobado que reúne los requisitos necesarios, es responsabilidad de la biblioteca que lo cataloga, de forma que se compromete a hacer un seguimiento del mismo, mediante el comprobador de URL de Millennium, o por comprobación directa, para mayor seguridad, de que el recurso sigue operativo y responde a los requisitos ya mencionados. En caso de que su situación haya cambiado y ya no sea así, el registro será ocultado temporalmente, o borrado.

## CATALOGACIÓN DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE ACCESO LIBRE

La catalogación de los recursos electrónicos de acceso libre, ha de ser diferente a la de los que se adquieren por algún medio, y esta circunstancia introduce algunos cambios en el proceso técnico para su inclusión en el catálogo, aunque en líneas generales se siguen los criterios comunes para el tratamiento de los recursos electrónicos con acceso en línea.

### Registro bibliográfico

Para la catalogación de los recursos web de acceso libre contamos con tres plantillas de bibliográficos:

**Libroegrat** Monograf elect gratis (Monografía electrónica gratuita). Que utilizaremos cuando el recurso seleccionado sea un libro o monografía.

**Ppgratis** PP electrónicas gratis (Publicaciones periódicas gratuitas). Que utilizaremos cuando el recurso seleccionado sea una revista, periódico o anuario.

**Webgratis** Recursos web gratuitos. Que utilizaremos cuando el recurso seleccionado sea un documento suelto, o un conjunto de información que no pueda ser descrito como libro o revista.

Estas plantillas se caracterizan por tener el valor “q” en el BCODE 3, que identifica los documentos como recursos de acceso libre que no son adquiridos.

En el campo Materia 65004 deben llevar al menos una de las materias genéricas que se incluyen a continuación:

Arte	Economía	Fisioterapia	Óptica
Biblioteconomía	Educación	Geografía	Podología
Biología	Enciclopedias y diccionarios	Geología	Política
Ciencia	Enfermería	Historia	Psicología
Ciencias de la información	Estadística	Humanidades	Química
Ciencias médicas	Farmacología	Informática	Religión
Ciencias sociales	Filología	Matemáticas	Sociología
Deporte	Filosofía	Medicina	Trabajo social
Derecho	Física	Música	Veterinaria

Además, se pueden incluir otras materias que estén admitidas en el Tesauro BUC (o en los encabezamientos admitidos por las bibliotecas AECID, cuando usen sus etiquetas de materias)

En las tres plantillas hay también una etiqueta 655 \_4 con el texto “Recurso electrónico de acceso libre”. El contenido de esta etiqueta puede ser utilizado para ejecutar una búsqueda limitada a los recursos de cierta materia, que se podrá utilizar para hacer enlaces desde las bibliografías recomendadas, entre otras posibles aplicaciones.

Imprescindible la etiqueta 856 4X con la URL correspondiente al recurso catalogado.

### **Registro de fondos**

Asímismo, existen tres plantillas de registro de fondos correspondientes con la tipología de los bibliográficos:

Libroegrat Libro elect gratis (Libro electrónico de acceso libre)

Ppegratis Pp electrónicas gratis (Revista electrónica de acceso libre)

Recwgratis Recurso web gratis (Cualquier otro recurso que no sea definido como libro o revista electrónicos)

## CASOS ESPECÍFICOS DE CATALOGACIÓN

### REVISTAS

**Revista que ya está incluida en el catálogo, que deja de publicarse en papel y sigue su publicación solo en línea, en acceso abierto.**

La publicación en papel no se va a editar más, por lo que deberá actualizarse la información en el catálogo y los centros evaluarán la pertinencia de incorporar el acceso electrónico al catálogo y las cargas de trabajo que implica su gestión.

Cuando una publicación deja de editarse en papel y pasa a ser publicada solamente en línea, no se hace un nuevo registro bibliográfico, se modificará el que ya existe en el catálogo.

Si un centro, después de la evaluación correspondiente, decide incorporar al catálogo el acceso electrónico a ese título, que está libre en Internet, el proceso seguirá los siguientes puntos:

#### Registro bibliográfico ya existente

- En el registro bibliográfico deberá añadirse la Ubicación 080 (Bibl. Digital Complutense).
- En los códigos INNOVATIVE del registro bibliográfico deberá cambiarse, el código **a** (Libros/Rev. Imp.) de la posición TIPO MATER, por el código **q** (Digital + papel)
- Se añadirá en el bibliográfico una nota 500 con el texto: Desde... (**fecha del cambio**) esta publicación se edita solo en línea.
- Se añadirá una etiqueta 856 41 en el registro bibliográfico, con la URL del acceso electrónico, poniendo en el subcampo |zTexto completo de acceso libre.

#### Registro de fondos

- En el registro de fondos de la colección en papel del centro que realice la inclusión del acceso, se cerrará la suscripción del fondo poniendo el código **d** en la posición correspondiente, añadiendo una nota **o**, con el motivo del cierre.
- Se actualizará y cerrará la información contenida en la etiqueta 866 de su colección.
- Se cerrará el cárdex correspondiente a la colección en papel, borrándose las cajas de los números esperados.

**Se hará un registro de fondos nuevo para el acceso en línea**, con la plantilla Ppegratis

Pp electrónicas gratis

- con una etiqueta 856 41, con la URL del acceso electrónico, poniendo en el subcampo |zTexto completo de acceso libre.
- En el nuevo registro de fondos, creado para los fondos del acceso electrónico, se añadirá una nota en la etiqueta **n** (solo se ve en la estación de trabajo) con el texto: Gestiona XXX (siglas del centro que incluye la información).
- La actualización y el mantenimiento del acceso, se realizará por el centro que ha incluido el acceso.

### **Revista que ya está incluida en el catálogo y existe en formato electrónico en acceso abierto.**

Cuando un centro, después de la evaluación correspondiente, decide incorporar y mantener en el catálogo el acceso electrónico libre en la red, a esa publicación, y comprueba que en el catálogo ya está catalogada en su forma impresa, su proceso técnico seguirá los siguientes puntos:

#### **Registro bibliográfico ya existente**

- En el registro bibliográfico deberá añadirse la Ubicación 080 (Bibl. Digital Complutense).
- En los códigos INNOVATIVE del registro bibliográfico deberá cambiarse, el código **a** (Libros/Rev. Imp.) de la posición TIPO MATER, por el código **q** (Digital + papel).
- Se añadirá una etiqueta 856 41 en el registro bibliográfico, con la URL del acceso electrónico, poniendo en el subcampo |zTexto completo de acceso libre.

#### **Registro de fondos**

- En el registro de fondos de la colección en papel del centro que realice la inclusión del acceso, si ya no la va a recibir más en papel, se cerrará la suscripción del fondo impreso, poniendo el código **d** en la posición correspondiente, añadiendo una nota **o**, con el motivo del cierre. Si va a seguir recibiendo el papel dejará su registro de fondos igual que estaba.
- Si un centro ya no va a recibir más la publicación en papel, actualizará y cerrará la información contenida en la etiqueta 866 de su colección y cerrará el cardex correspondiente. Si va a seguir recibiendo el papel gestionará el cardex de la forma habitual.

#### **Se hará un registro de fondos nuevo para el acceso en línea, con la plantilla Ppegratis**

Pp electrónicas gratis

- con una etiqueta 856 41, con la URL del acceso electrónico, poniendo en el subcampo |zTexto completo de acceso libre.
- En el nuevo registro de fondos, creado para los fondos del acceso electrónico, se añadirá una nota en la etiqueta **n** (que solo se ve en la estación de trabajo) con el texto: Gestiona XXX (siglas del centro que incluye la información).
- La actualización y el mantenimiento del acceso, se realizará por el centro que ha incluido el acceso.

### **Revista que no está en el catálogo y existe en formato electrónico en acceso abierto**

Independientemente de que ese título de revista exista o no en papel, tiene acceso electrónico libre en la red y un centro después de la evaluación pertinente, decide incluirla en la red asumiendo el proceso de incorporación y mantenimiento del acceso electrónico en el catálogo. Se deberá tener en cuenta que su gestión difiere en algunos aspectos, de las adquisiciones por compra, que se reflejarán en los registros a realizar.

## Registro bibliográfico

Para la creación de un registro bibliográfico de una revista con acceso electrónico libre en la red, deberá utilizarse la plantilla:

Ppgratis Pp electrónicas gratis (Revista electrónica de acceso libre)

**BIBLIOGRAFICO** plantilla: Ppgratis: PP electrónicas gratis

Fichero Modificar(e) Ver Herramientas Ayuda

Insertar Guardar Imprimir Prompt Cerrar

Campos fijos a pedir

IDIOMA NO ALFABET UBICACION CATALOGADO

IDIOMA		CATALOGADO	- -	BCODIGO3	q WEB GRATIS
NO ALFABET		NIVEL BIBL	s PUBL.PERIÓDICA	PAIS	
UBICACION	080 Bca.Digital Complutense	TIPO MATER	I REVISTA-E		

MARC Leader #####nas a22##### i 4500

> CODS. MARC 007 cr  
 > CODS. MARC 008 130724c 9999 r o 0 0 d  
 > CODS. MARC 040 SpMaUC |bspa  
 > CLASIFIC. 080 |22004  
 > TÍTULO 245 0 |h[Recurso electrónico]  
 > OTRO TÍT. 246 0 (Especificar segundo indicador)|h[Recurso electrónico] Borrar si no se utiliza la etiqueta  
 > OTRO TÍT. 247 0 0  
 > PUBLICAC. 260  
 > DES.FÍSICA 310 Actualización  
 > NOTA 520 8  
 > MATERIA 650 0 4 |vEn línea  
 > MATERIA 651 4 |vEn línea (Borrar si no se usa)  
 > MATERIA 650 0 8 |vOnline  
 > MATERIA 651 8 |vOnline (Borrar si no se usa)  
 > MATERIA 655 4 |Recurso electrónico de acceso libre  
 > AUTOR SEC 710 2  
 > CODS. MARC 856 4 0 |u  
 > CODS. MARC 907 0 0

Se incluirá al menos una etiqueta 650 04 con una de las materias genéricas que ya han sido citadas en el documento.

Se hará un registro de fondos, con la ubicación 080h (Biblioteca Digital Complutense - Revistas) con la plantilla:

Ppgratis Pp electrónicas gratis

**FONDOS** plantilla: Ppgratis: Pp electrónicas gratis

Fichero Modificar(e) Ver Herramientas Ayuda

Insertar Guardar Imprimir Prompt Cerrar

Campos fijos a pedir

TIPO TEJUELO SIN TEJUELO RECLAM - - SCODIGO3 I ACCESO WEB GRATIS

SUSCRIPCIÓN	-	UBICACION	080h Bca.Digital Complut.-Rev.	DERARCHV	-
TIPO ADQ	-	UBICAC REC		PART REC	-
COPIAS	0	PROVEEDOR	none none	CONT PART	

> 843 En línea  
 > 866 0 Fondos:  
 > 856 4 |u|zTexto completo de acceso libre  
 > NOTA Gestiona XXX



## Libros

Se seguirán los criterios utilizados por la BUC para el tratamiento de las monografías con acceso en línea, reflejadas en los documentos existentes en la Intranet referidos a Recursos electrónicos.

### Libro del que ya existe un registro en el catálogo y también hay formato electrónico en acceso libre

Cuando un centro, después de la evaluación correspondiente, decide incorporar y mantener en el catálogo el acceso electrónico libre en la red a esa monografía, y comprueba que en nuestro catálogo la tenemos reflejada en formato impreso, siendo totalmente igual, ISBN, editor, año de publicación, edición, etc. su proceso técnico seguirá los siguientes puntos:

#### Registro bibliográfico

- En el registro bibliográfico deberá añadirse la Ubicación 080 (Bibl. Digital Complutense).
- En los códigos INNOVATIVE del registro bibliográfico deberá cambiarse, el código **a** (Libros/Rev. Imp.) de la posición TIPO MATER, por el código **q** (Digital + papel)
- Se añadirá una etiqueta 856 41 en el registro bibliográfico, con la URL del acceso electrónico, poniendo en el subcampo |zTexto completo de acceso libre.

#### Registro de fondos

Se hará un registro de fondos, con la ubicación 080I (Biblioteca Digital Complutense - Libros) con la plantilla:

Libroegrat      Libro electr gratis

FONDOS plantilla: Libroegrat: Libro electr gratis

Archivo Modificar(e) Ver Herramientas Ayuda

Insertar Guardar Imprimir Prompt Cerrar

Campos fijos a pedir

UBICACION  
TIPO ADQ  
PROVEEDOR

Desplazar arriba (↑)  
Desplazar abajo

TIPO TEJUE	SIN TEJUELO	RECLAM	- -	SCODIGO3	i ACCESO WEB GRATIS
SUSCRIPCIÓN	-	UBICACION	080I Bca. Electron-Libros	DERARCHV	-
TIPO ADQ	-	UBIACAC REC	0	PART REC	i INCREMENTAR
COPIAS	1	PROVEEDOR	none	CONT PART	0

MARC Leader      #####ny 22#####3n 4500

➤ SOPORTE 843      En línea

➤ ACCESO 856 4      |uzTexto completo de acceso libre

➤ NOTA      Gestiona XXX (siglas del centro que incluye la información)

## Libro electrónico de acceso libre que no está incluido en el catálogo

Si el recurso cumple con los requisitos de la evaluación se utilizarán en la catalogación las plantillas:

Bibliográfico:

Libroelectrat Monograf elect gratis

**BIBLIOGRAFICO** plantilla: Libroelectrat: Monograf elect gratis

Archivo Modificar(e) Ver Herramientas Ayuda

Insertar Guardar Imprimir Prompt Cerrar

Campos fijos a pedir

IDIOMA NO ALFABET UBIACION CATALOGADO

IDIOMA		CATALOGADO	- -	BCODIGO3	q WEB GRATIS
NO ALFABET		NIVEL BIBL	m MONOGRAFÍA	PAIS	
UBIACION	080 Bca.Digital Complutense	TIPO MATER	@ EBOOKS		

MARC Leader #####nam a22##### i 4500

- CODS. MARC 007 cr
- CODS. MARC 008 130724s o 0 d
- CODS. MARC 040 SpMaUC |bspa
- CLASIFIC. 080 |22004
- TÍTULO 245 0 |h[Recurso electrónico]
- OTRO TÍT. 246 0 (Especificar segundo indicador)|h[Recurso electrónico] Borrar si no se utiliza la etiqueta
- OTRO TÍT. 247 0 0
- PUBLICAC. 260
- DES.FÍSICA 310 Actualización
- NOTA 520 8
- MATERIA 650 0 4 |vEn línea
- MATERIA 651 4 |vEn línea (Borrar si no se usa)
- MATERIA 650 0 8 |vOnline
- MATERIA 651 8 |vOnline (Borrar si no se usa)
- MATERIA 655 4 Recurso electrónico de acceso libre
- AUTOR SEC 710 2
- CODS. MARC 856 4 0 |u
- CODS. MARC 907 0 0

- Se incluirá al menos una etiqueta 650 04 con una de las materias genéricas que ya han sido citadas en el documento.

Se hará un registro de fondos, con la ubicación 080I (Biblioteca Digital Complutense - Libros) con la plantilla: Libroelectrat Libro electr gratis

**FONDOS** plantilla: Libroelectrat: Libro electr gratis

Archivo Modificar(e) Ver Herramientas Ayuda

Insertar Guardar Imprimir Prompt Cerrar

Campos fijos a pedir

UBIACION TIPO ADQ PROVEEDOR

TIPO TEJUE	h SIN TEJUELO	RECLAM	- -	SCODIGO3	I ACCESO WEB GRATIS
SUSCRIPCIÓN	-	UBIACION	080I Bca. Electron-Libros	DERARCHV	-
TIPO ADQ	-	UBIAC REC	0	PART REC	i INCREMENTAR
COPIAS	1	PROVEEDOR	none	CONT PART	0

MARC Leader #####ny 22#####3n 4500

- SOPORTE 843 En línea
- ACCESO 856 4 |u|zTexto completo de acceso libre
- NOTA Gestiona XXX (siglas del centro que incluye la información)

## Recursos Web

Cuando un recurso electrónico, de acceso libre en la red, no pueda encuadrarse en las categorías anteriores (revista o libro) y un centro, después de la evaluación correspondiente, decida incorporar y mantener en el catálogo el acceso electrónico, en su proceso técnico se utilizarán las siguientes plantillas:

### Bibliográfico Webgratis Recursos web gratuitos

**BIBLIOGRAFICO plantilla: Webgratis: Recursos web gratuitos**

Campos fijos a pedir

IDIOMA		CATALOGADO	- -	BCODIGO3	q WEB GRATIS
NO ALFABET		NIVEL BIBL	z MAT.NO LIBRAR.	PAIS	
UBICACION	080 Bca.Digital Complutense	TIPO MATER	x PÁGINA WEB		

MARC Leader: #####nai a22##### i 4500

- CODS. MARC 007 cr
- CODS. MARC 008 130724c 9999 r w o 0 2 c
- CODS. MARC 040 SpMaUC lbspa
- CLASIFIC. 080 22004
- TÍTULO 245 0 lh[Recurso electrónico]
- OTRO TÍT. 246 0 (Especificar segundo indicador)lh[Recurso electrónico] Borrar si no se utiliza la etiqueta
- OTRO TÍT. 247 0 0
- PUBLICAC. 260
- DES.FÍSICA 310 Actualización
- NOTA 520 8
- MATERIA 650 0 4 lvEn línea
- MATERIA 651 4 lvEn línea (Borrar si no se usa)
- MATERIA 650 0 8 lvOnline
- MATERIA 651 8 lvOnline (Borrar si no se usa)
- MATERIA 655 4 Recurso electrónico de acceso libre
- AUTOR SEC 710 2
- CODS. MARC 856 4 0 lu
- CODS. MARC 907 0 0

- Se incluirá al menos una etiqueta 650 04 con una de las materias genéricas que ya han sido citadas en el documento.

Se hará un registro de fondos, con la ubicación 080l (Biblioteca Digital Complutense - Bd) con la plantilla:

### Recwgratis Recurso Web Gratis

**FONDOS plantilla: Recwgratis: Recurso Web Gratis**

Campos fijos a pedir

UBICACION		RECLAM	- -	SCODIGO3	i ACCESO WEB GRATIS
TIPO ADQ		UBICACION	080j Bca. Digital Compluten.-Bd	DERARCHV	-
PROVEEDOR		UBICAC REC	0	PART REC	i INCREMENTAR
TIPO TEJUE	h SIN TEJUELO	PROVEEDOR	none	CONT PART	0

MARC Leader: #####ny 22#####3n 4500

- SOPORTE 843 En línea
- ACCESO 856 4 |u|zAcceso
- NOTA Gestiona XXX (siglas del centro que incluye la información)

DIRECTRICES ACERCA DE LA CATALOGACIÓN DE RECURSOS WEB DE ACCESO LIBRE EN LA BIBLIOTECA COMPLUTENSE